

NOMINA DE ACCIONISTAS

A 31

DE DICIEMBRE

DE 1991

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

ORGANIZACION COMERCIAL VALLEJO ARAUJO S.A.

OCVASA

0990023859001

2 8 7 2

5 4

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 100.000.000,00

CAPITAL EXTRANJERO S/. 0,00

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 225.250.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a + b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ERIK SONNE BOLEK	0900053901	ECUATORIANA				ECUADOR	22	505	225'050.000			225'050.000
2	CARLOS TRUJILLO CALISTO	0900820598	ECUATORIANA				ECUADOR		5	50.000			50.000
3	CARLOS LUIS TRUJILLO F.C.	0904939832	ECUATORIANA				ECUADOR		5	50.000			50.000
4	FELIPE TRUJILLO F. C.	0907489926	ECUATORIANA				ECUADOR		5	50.000			50.000
5	HRDROS. JOSE VICENTE TRUJILLO						ECUADOR		5	50.000			50.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN 2									525	225'250.000			225'250.000

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, ABRIL 29 DE 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.